



ACTA DE APERTURA DE OFERTA Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO Nro. CDC-UA-2023-006R

“FISCALIZACIÓN PARA LA READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL ANTIGUO EDIFICIO EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 08 de septiembre de 2023, a las 16:00 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, en la oficina de la Coordinación de Planificación e Infraestructura Física de la Universidad de las Artes, la Arq. Esther Briones Cornejo calidad de Delegada técnica, según Resolución Nro. R-UA-CPIF-2023-029 del 31 de agosto de 2023, procede a la apertura de la oferta presentada del proceso de Contratación Directa de Consultoría No. CDC-UA-2023-006R para la “FISCALIZACIÓN PARA LA READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL ANTIGUO EDIFICIO EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de Cierre de recepción de ofertas.
2. Apertura de Ofertas Contratación Directa de Consultoría No. CDC-UA-2023-006R, de acuerdo al cronograma establecido en el portal de Compras Públicas.
3. Resolución.

Desarrollo de la sesión:

1.- LECTURA DEL ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se procede a dar lectura del Acta de Cierre de Recepción de Ofertas suscrita el 08 de septiembre de 2023, en el cual se detalla que de conformidad a las fechas y plazos establecidos en el cronograma del proceso de Contratación Directa de Consultoría No. CDC-UA-2023-006R, convocado por la institución a través del Portal de Compras Públicas, se recibió la siguiente oferta:

ORDEN	RAZÓN SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN EN EL PORTAL
1	RODRIGO ROBERTO FLORES SALVATIERRA	0923610588001	06/09/2023	21H38

2.- APERTURA DE OFERTA Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Se procede a realizar la apertura de los sobres, observándose lo siguiente:



PROVEEDOR	RODRIGO ROBERTO FLORES SALVATIERRA
RUC:	0923610588001
NÚMERO DE HOJAS	174 HOJAS
OFERTA ELECTRONICA	PRESENTA
FORMULARIOS	
1.1 Presentación y compromiso	PRESENTA
1.2 Datos generales del oferente	PRESENTA
1.3 Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica	PRESENTA
1.4 Situación financiera del oferente (Índices financieros y patrimonio)	PRESENTA
1.5 Oferta Económica	PRESENTA
1.6 Plan de trabajo, metodología propuesta y conocimiento probado de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la consultoría (Metodología y cronograma de ejecución)	PRESENTA
1.7 Antecedentes y experiencia demostrables del personal que será asignado a la ejecución del contrato (Experiencia mínima del personal clave);	PRESENTA
1.8 Capacidad técnica y administrativa disponible (Personal Técnico clave asignado al proyecto);	PRESENTA
1.9 Disponibilidad de los recursos, instrumentos y equipos necesarios para la realización de la consultoría Cuando intervengan empresas nacionales en asocio con empresas extranjeras, se tomarán en consideración, adicionalmente, los procedimientos y metodologías que ofrezca la consultoría extranjera para hacer efectiva una adecuada transferencia de tecnología, así como la mayor y mejor utilización de la capacidad técnica de profesionales ecuatorianos.	PRESENTA
II. Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida.	
2.1 Compromiso del Profesional asignado al proyecto	PRESENTA
2.2 Hoja de Vida del personal técnico clave asignado al proyecto	
III. Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	
**Este formulario deberá ser presentado como Sobre No. 2 en Concurso Público y Lista Corta, debidamente cerrado.	PRESENTA

3.- RESOLUCIÓN

Una vez revisada y verificada la documentación de la oferta, se determina que el oferente **RODRIGO ROBERTO FLORES SALVATIERRA** con **RUC 0923610588001**, presenta todos los formularios, los cuales son considerados como requisitos mínimos de la oferta, por ello se recomienda continuar con la siguiente etapa del proceso Nro. CDC-UA-2023-006R “FISCALIZACIÓN PARA LA READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL ANTIGUO EDIFICIO EX SRI PARA USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta siendo las 15h00 del 11 de septiembre de 2023.

Arq. Esther Briones Cornejo

DELEGADA TÉCNICA